

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO RTP/LPI/007/2009 PARA LA ADQUISICIÓN DE REFACCIONES DE LOS SISTEMAS DE BANDAS, MANGUERAS Y COMBUSTIBLE PARA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LOS AUTOBUSES DEL ORGANISMO**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE, SE REUNIERON EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DE LA CONVOCANTE, UBICADA EN SERAPIO RENDÓN NÚMERO CIENTO CATORCE, PLANTA BAJA, COLONIA SAN RAFAEL, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, LOS CC. L.C. CARLOS GONZALEZ TORRES, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, LIZBEIDA SOLIS VENCES, ENCARGADA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS, KARLA ERICA RAMIREZ NERI, J.U.D. DE ADQUISICIONES, OSCAR DOROTEO GARCIA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO, MARIANA MORFIN CERVERA, REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA, JOSE LUIS PLATA GUIJOSA, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS: C.P. JUAN CARLOS ESPINOZA GONZALEZ POR CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.; SILVANO GONZALEZ BAUTISTA POR MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.; Y ELEAZAR MARTINEZ AMARO POR MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 43, FRACCIÓN II DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN IV DE SU REGLAMENTO, SE DA POR INICIADO EL ACTO DE FALLO.

#### **I. ANTECEDENTES**

CON OBJETO DE CUBRIR EL REQUERIMIENTO DE REFACCIONES DIVERSAS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AUTOBUSES DEL ORGANISMO, LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO DE LA CONVOCANTE REMITIÓ A LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS EL OFICIO NÚMERO DDTM/008/2009 DE FECHA OCHO DE ENERO DEL DOS MIL NUEVE, DONDE SE DETALLAN LOS REQUERIMIENTOS.

DICHAS ADQUISICIONES FUERON APROBADAS PARA LLEVARSE A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26, 27 INCISO A), 28, 43 Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

#### **II. CONVOCATORIA**

LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS PROCEDIO A LA PÚBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA EL DÍA CINCO DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL.

LOS PROVEEDORES QUE COMPRARON BASES PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO FUERON:

1. CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.
2. MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.
3. MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.
4. DETROIT, S.A. DE C.V.
5. DISTRIBUIDORA DE REFACCIONES ELECTRICAS Y REPUESTOS, S.A. DE C.V.
6. FREYEM, S. DE R.L. DE C.V.

#### **III. ACTO DE PRESENTACIÓN Y REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA PÚBLICADA, EL DÍA VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL NUEVE SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, APERTURA DE OFERTAS

TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, CON LA PRESENCIA DE LAS EMPRESAS: CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V. Y MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V., ENTREGARON LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECÓNOMICA CONFORME A LO SOLICITADO EN BASES, LA CUAL QUEDO EN PODER DE LA CONVOCANTE PARA SU ANÁLISIS CUALITATIVO.

#### **IV. EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA**

EL ANÁLISIS CUALITATIVO REALIZADO A LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA ENTREGADO POR LA GERENCIA DE ASUNTOS JURÍDICOS, CONSIGNA LO SIGUIENTE:

- |                                    |        |
|------------------------------------|--------|
| 1. CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.  | CUMPLE |
| 2. MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V. | CUMPLE |

#### **V. EVALUACIÓN TÉCNICA**

EL DICTAMEN TÉCNICO ENTREGADO POR LA GERENCIA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO, CONSIGNA LO SIGUIENTE:

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1. CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.  | PRESENTÓ PARA DICTAMINACIÓN TÉCNICA PROPUESTAS DE LAS PARTIDAS: DE LA 6 A LA 9, 14, DE LA 34 A LA 39, 55, 56, 72, 93, 94 Y 95. NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 56, AL NO CONTENER CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO MANIFIESTO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO K) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 8 Y 9, PORQUE NO INDICA EL NO. DE PARTIDA, ASÍ COMO NO PRESENTA LA CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO MANIFIESTO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. LA PARTIDA 14, AL INCUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO. 230/2008, NO INDICA EL NO. DE PARTIDA OFERTADA Y NO PRESENTA LA CARTA QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 34, 35 Y 36, AL INCUMPLIR CON LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO. 314/2009, NO INDICA EL NO. DE PARTIDA OFERTADA Y NO PRESENTA LA CARTA QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. |
| 2. MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V. | PRESENTÓ PARA DICTAMINACIÓN TÉCNICA PROPUESTAS DE LAS PARTIDAS: DE LA 1 A LA 23, 25, 26, DE LA 29 A LA 38, 40, 42, 43, 44, 45, DE LA 47 A LA 54, DE LA 57 A LA 65, DE LA 67 A LA 71, DE LA 73 A LA 95, 98 Y 100. NO CUMPLE CON LAS PARTIDAS: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 11, 24, 34, 35, 36, 42, 43, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 63, 93 Y 95, DEBIDO A QUE NO CONTIENE LA CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DE LAS PARTES ORIGINALES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO K) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 9, 14, 27, 28, 29, 37, 38, 56 Y 94, AL NO PRESENTAR COPIA DE LA HOJA DE CATÁLOGO Y ORIGINAL PARA SU COTEJO, ASÍ COMO NO CONTENER LA CARTA DEL  |

FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. LA PARTIDA 12, AL INCUMPLIR CON LO MANIFIESTO EN LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA NO. 230/2008 ADJUNTA Y AL NO PRESENTAR LA CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DE LAS PARTES ORIGINALES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO K) DE LAS BASES. LA PARTIDA 18, AL EXISTIR INCONGRUENCIA EN LA MARCA Y ORIGEN DE LA MUESTRA PRESENTADA Y LA OFERTA, DEBIENDO PRESENTAR UNA SOLA MARCA Y ORIGEN, ACORDE A LO MANIFIESTO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO A) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 21, 31, 66 Y 103, AL NO PRESENTAR LA MUESTRA DE LOS BIENES OFERTADOS COMO SE ESTABLECE EN EL ANEXO I DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 39, 55 Y 96, AL NO PRESENTAR MUESTRA COMO SE SOLICITA EN EL ANEXO I, NO CONTENER COPIA DE LA HOJA DE CATÁLOGO Y ORIGINAL PARA SU COTEJO Y NO PRESENTAR CARTA QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO MANIFIESTO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 40 Y 102, AL NO PRESENTAR INFORMACIÓN TÉCNICA, TAL COMO SE SOLICITA EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO H) DE LAS BASES. LAS PARTIDAS 41, 52, 72, 96, 97, 99 Y 100, AL NO PRESENTAR MUESTRA COMO SE MANIFIESTA EN EL ANEXO I Y NO CONTENER INFORMACIÓN TÉCNICA (COPIA DE LA HOJA DE CATÁLOGO Y ORIGINAL PARA COTEJO), ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO H) DE LAS BASES. LA PARTIDA 44, AL EXISTIR INCONGRUENCIA EN LA MARCA DE LA MUESTRA Y LA OFERTA, ASÍ COMO NO CONTENER COPIA DE LA HOJA DE CATÁLOGO Y ORIGINAL PARA SU COTEJO, NI PRESENTAR CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISOS H) Y K) DE LAS BASES. LA PARTIDA 45, AL EXISTIR INCONGRUENCIA EN LA MARCA DE LA MUESTRA Y LA OFERTA, ASÍ COMO NO CONTENER LA CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR DE LAS PARTES ORIGINALES, ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO IV.11 OFERTA TÉCNICA, INCISO K) DE LAS BASES. LA PARTIDA 46, AL NO PRESENTAR MUESTRA, ASÍ COMO EL NO. DE PARTE DEL BIEN OFERTADO NO CORRESPONDE CON LO EXPRESADO EN EL ANEXO I, POR ÚLTIMO AL NO PRESENTAR LA CARTA DEL FABRICANTE QUE LO ACREDITE COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS PARTES ORIGINALES. LA PARTIDA 67, PORQUE LA MUESTRA PRESENTADAS DE LOS BIENES OFERTADOS NO CORRESPONDE A LO REQUERIDO Y ESTABLECIDO EN EL ANEXO I DE LAS BASES. Y LA PARTIDA 98, DEBIDO A QUE EL NO. DE PARTE DEL BIEN OFERTADO NO CORRESPONDE CON LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO I DE LAS BASES.

## VI. EVALUACIÓN ECONÓMICA

CON BASE EN LOS PRECIOS OFERTADOS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES, SE ELABORÓ EL CUADRO COMPARATIVO, CONSIDERANDO LOS PRECIOS UNITARIOS COMO SE CONSIGNÓ EN LAS BASES DEL CONCURSO, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS ECONÓMICO, DETERMINÁNDOSE QUE LAS OFERTAS SOLVENTES LEGAL Y TÉCNICAMENTE MAS BAJAS ENTRE LOS PROVEEDORES SON LAS SIGUIENTES:

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
1	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
2	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
3	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
4	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
5	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
6	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$2,171.62
7	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$635.17
8	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
9	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
10	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$765.00
11	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
12	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
13	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$765.00
14	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
15	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$275.00
16	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$480.00
17	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$165.00
18	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
19	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,596.00
20	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$452.00
21	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
22	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3,068.00
23	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$646.00

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
24	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
25	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$393.00
26	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$2,389.00
27	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
28	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
29	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
30	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$2,336.00
31	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
32	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$220.00
33	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$85.00
34	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
35	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
36	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
37	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$1,461.11
38	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$391.38
39	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$683.44
40	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
41	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
42	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
43	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
44	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
45	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
46	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
47	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
48	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
49	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
50	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
51	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
52	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
53	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
54	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
55	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$15,614.59
56	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
57	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,200.00
58	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$750.00
59	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$150.00
60	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$150.00
61	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$150.00
62	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$15,000.00
63	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
64	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$20,000.00
65	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$5,750.00
66	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
67	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
68	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$4,575.00
69	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3,000.00
70	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$50.00
71	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$16,500.00
72	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$3,543.82
73	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$8,500.00
74	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00
75	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00

<b>PARTIDAS</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>COSTO UNITARIO SIN I.V.A.</b>
76	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00
77	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00
78	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00
79	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$550.00
80	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$180.00
81	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,500.00
82	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$25.00
83	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$25.00
84	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$35.00
85	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$4.00
86	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$8.00
87	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$4.00
88	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$4.00
89	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$850.00
90	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$25.00
91	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$200.00
92	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$50.00
93	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$503.88
94	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$3,422.39
95	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$3,307.38
96	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
97	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
98	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
99	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
100	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
101	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	

<b>PARTIDAS</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>COSTO UNITARIO SIN I.V.A.</b>
102	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
103	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
104	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
105	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
106	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
107	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
108	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
109	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
110	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
111	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
112	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
113	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
114	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
115	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
116	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
117	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
118	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
119	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
120	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
121	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
122	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
123	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
124	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	

CON ESTA BASE SE INICIO EL PROCESO DE SUBASTA. EL CUAL CONCLUYÓ CON LA ADJUDICACIÓN DE LAS PARTIDAS EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
1	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
2	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
3	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
4	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
5	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
6	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
7	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
8	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
9	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
10	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
11	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
12	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
13	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
14	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
15	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
16	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
17	DESIERTA POR NO CONVENIR LOS PRECIOS AL ORGANISMO	
18	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
19	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,200.00
20	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$335.00
21	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
22	MEXICAN EXPORTENT, S.A. DE C.V.	\$2,290.00
23	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$470.00
24	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
25	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$280.00
26	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,775.00

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
27	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
28	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
29	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
30	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,730.00
31	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
32	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$165.00
33	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$65.00
34	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
35	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
36	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
37	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$1,150.00
38	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$308.00
39	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$538.00
40	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
41	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
42	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
43	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
44	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
45	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
46	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
47	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
48	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
49	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
50	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
51	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	
52	DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE	

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
53	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
54	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
55	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$12,500.00
56	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
57	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$975.00
58	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$640.00
59	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$85.00
60	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$85.00
61	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$85.00
62	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$10,350.00
63	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
64	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$14,000.00
65	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$4,200.00
66	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
67	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
68	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3,150.00
69	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$2,200.00
70	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$40.00
71	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$12,360.00
72	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$2,970.00
73	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$5,200.00
74	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00
75	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00
76	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00
77	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00

PARTIDAS	PROVEEDOR	COSTO UNITARIO SIN I.V.A.
78	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00
79	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$400.00
80	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$120.00
81	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$1,100.00
82	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$18.00
83	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$18.00
84	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$25.00
85	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3.00
86	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$6.00
87	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3.00
88	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$3.00
89	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$600.00
90	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$18.00
91	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$150.00
92	MEXICAN EXPORTNET, S.A. DE C.V.	\$40.00
93	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$400.00
94	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$3,100.00
95	CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.	\$2,600.00
96	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
97	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
98	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
99	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
100	<b>DESIERTA PORQUE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE</b>	
101	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
102	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	
103	<b>DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR</b>	

<b>PARTIDAS</b>	<b>PROVEEDOR</b>	<b>COSTO UNITARIO SIN I.V.A.</b>
104	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
105	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
106	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
107	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
108	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
109	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
110	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
111	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
112	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
113	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
114	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
115	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
116	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
117	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
118	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
119	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
120	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
121	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
122	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
123	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	
124	DESIERTA PORQUE NO LA COTIZO NINGUN PROVEEDOR	

## VII. OBSERVACIONES

SE HACE NOTAR QUE SE AFECTA LA PARTIDA PRESUPUESTAL 2302 CON EL CASO 052/09.

LA REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DEL DISTRITO FEDERAL, TIENE COMO FINALIDAD COMPROBAR QUE ESTE ACTO SE LLEVE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA MATERIA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDO EL ACTO A LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA AL MARGEN Y AL CALCE, TODOS LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR LA CONVOCANTE**

---

L.C. CARLOS GONZÁLEZ TORRES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

---

LIZBEIDA SOLIS VENCES  
ENCARGADA DE LA GERENCIA DE ABASTECIMIENTOS

---

KARLA ERICA RAMIREZ NERI  
J.U.D. DE ADQUISICIONES

---

OSCAR DOROTEO GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCION DE DESARROLLO  
TECNOLÓGICO Y MANTENIMIENTO

---

MARIANA MORFIN CERVERA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA

---

JOSE LUIS PLATA GUIJOSA  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA INTERNA

**POR LAS EMPRESAS**

---

C.P. JUAN CARLOS ESPINOZA GONZALEZ  
CAMIONES ANDRADE, S.A. DE C.V.

---

SILVANO GONZALEZ BAUTISTA  
MEXICNA EXPORTNET, S.A. DE C.V.

---

ELEAZAR MARTINEZ AMARO  
MANGUERAS ESPECIALIZADAS, S.A. DE C.V.